

En todas las líneas de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG)

## Adif licita el servicio de asistencias técnicas para el control de las obras de protección de pasos a nivel

- El contrato, licitado por importe de 5.808.000 euros (IVA incluido) y un plazo de cuatro años, incluye el seguimiento y control de calidad, cuantitativo, geométrico y de gestión de seguridad, durante todas las etapas de las obras
- Las instalaciones de protección de pasos a nivel tienen, entre otros objetivos, dos fundamentales: el mantenimiento de las condiciones de seguridad vial y ferroviaria y la mejora de la regularidad de la explotación ferroviaria

14 DICIEMBRE 2021

Adif ha licitado, por importe de 5.808.000 euros (IVA incluido) y un plazo de cuatro años, el contrato de servicios de asistencias técnicas para el control de calidad, cuantitativo, geométrico y de gestión de seguridad, durante la ejecución de las obras de protección de pasos a nivel en todas las líneas de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG).

Las asistencias técnicas contempladas en este contrato comprenden todas las actuaciones necesarias de control, supervisión y seguimiento, para asegurar la correcta realización de las obras de protección de los pasos a nivel, tanto en los trabajos previos a la ejecución de las obras, como durante el desarrollo de las mismas y hasta su puesta en servicio, además de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Las instalaciones de protección de pasos a nivel de clase B, C y F de la RFIG tienen, entre otros objetivos, dos fundamentales: el mantenimiento de las condiciones de seguridad vial y ferroviaria y la mejora de la regularidad de la explotación ferroviaria. Para cumplir con estos objetivos es necesaria una gestión eficaz de las instalaciones y una optimización de la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos y materiales.

Este contrato forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744473 / 917744474

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como el ferroviario.

Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

# Nota de prensa

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744473 / 917744474

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)